

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Impresión política

Sigue siendo la campaña electoral el tema de todas las conversaciones y comentarios.

Los telegramas y las quejas, en diversa forma producidas, contra los gobernadores de muchas provincias, inspiran á los periódicos amargas reflexiones sobre el debarajuste que existe en el seno de la situación imperante.

Mientras en unas provincias se quejan los moretistas de que son perseguidos por las autoridades, en otras, como en Canarias, por ejemplo, el gobernador se ha dedicado á perseguir á los amigos del jefe del Gobierno en beneficio de los candidatos del señor Moret.

El *Imparcial*, analizando la situación, arremete contra los partidos, cuya es la causa de que se haya perpetuado el sistema electoral de aquellos tiempos en que el salón rojo de Gobernación, por desesperadas defensas de régimen, por la lucha sorda entre la Restauración á medio hacer y la Revolución mal vencida, venía á ser como colegio único de donde salían triunfantes los «elegidos» sin necesidad de primera materia, es decir, de electores.

La *Epoca*, con mejor sentido, escribe que no hay que culpar demasiado á los prohombres políticos de lo que ocurre. Se trata de un estado social. Todo el mundo quiere ser diputado: No hay pasante de abogado famoso, ni periodista de alguna importancia, ni hijo, yerno, sobrino ó pariente en más lejano grado de algún personaje de cuenta, que no pretenda un acta, ó no se crea con derecho á ella.

A semejante estado social sólo puede ponerse remedio haciendo lo que los conservadores quisieron hacer en los principios de la Restauración: establecer un sistema mixto en la provisión de los altos cargos, para impedir que en el Parlamento se improvisen las carreras políticas.

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 29 del pasado, adoptó los siguientes acuerdos:

No estimar procedente, el admitir la renuncia del cargo de Alcalde de Sebúlcor, á don Juan de Lucas, en tanto dure la licencia concedida, informándose al señor Gobernador que procede aprobar esta licencia, que concedió aquel Ayuntamiento.

Admitir la renuncia del cargo de Concejal de Valvieja, á don Pablo Azuara Esteban, por habersele nombrado Juez municipal.

Desestimar en todas sus partes por no haberse presentado ante la autoridad competente, ni tramitado en debida forma, la denuncia presentada al Sr. Gobernador por dos vecinos de Aldahuela, del Condado contra los Concejales Sres. Galicia y Canora.

Devolver al señor Gobernador, un recurso de alzada, interpuesto por Ignacio Sanz del Olmo, contra providencia de la Alcaldía de Barbella, informando á dicha autoridad que procede revocarse la providencia objeto del recurso.

Conceder autorización para tomar baños medicinales en el balneario de la capital, á Josefa de la Fuente, de El Espinar; Bruno Cánovas, de Martín Muñoz; Andrea Huerta, de Anaya;

Bonifacio Gómez, de Sonsoto, y á Gabriela Martín, de Zamarramala.

Librar con cargo al capítulo correspondiente, trescientas pesetas que se entregarán al Pagador de Obras públicas, para atender á los gastos que origine la recepción de varios caminos vecinales.

Autorizar á don Mariano Ruiz, propietario del edificio colindante con la Escuela de Artes y Oficios, para que por subasta particular ejecute las obras de reconstrucción de cimientos y pared medianera que ha sido derribada y que se le abone la mitad del gasto que esta obra ocasione.

Que sea inscripto Pablo Sanz, vecino de Hoyuelos, en el turno para ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento provincial.

En un abanico

Abanico, cuando encienda el amor su corazón,
procura que no se apague...;
su fuego aviva, que amor,
siendo puro y verdadero,
es alma, es vida... es el sol,
que hace brotar el capullo,
que cambia el capullo en flor...;
es corriente misteriosa
que empezó en la creación
cuando tomó vida el barro
del soplo del mismo Dios.

Cuando á su rostro divino
veas que asoma el rubor,
aviva también su llama,
agita el aire veloz...;
que el rubor que el rostro anima
procede del corazón;
son arreboles del alma
cuando despunta el amor
entre nubes de inocencia
y cambiantes de ilusión...
Es una aurora de dichas...
¡Que no se apague! ¡Por Dios!

Cuando su frente se inclina
bajo penosa impresión
y sus ojos se oscurezcan...
el aire agita; el frescor
condensará aquellas nubes
que oprimen su corazón
y bajarán á sus párpados
como el rocío á la flor,
y el iris de la esperanza
lucirá, cual luce el sol
al alejarse el nublar
que ocultó su resplandor.

SALVADOR GOLPE.

Política local

Información

De los dos distritos acerca de que versará nuestra información de hoy, diríjese principalmente la pública curiosidad al de Cuéllar, tanto por representar desde hace muchos años la lucha electoral más empeñada, cuanto porque será el único donde actualmente la haya.

Son candidatos contrarios el marqués de Santa Cruz y D. Manuel de la Torre Quiza, vencedor aquél y éste derrotado en las últimas elecciones generales.

El triunfo del primero es indiscutible. Sus simpatías en el distrito y la decisión y el interés que pone en todos los asuntos de interés general y particular del mismo, son grandes y han acrecentado considerablemente las fuerzas electorales que le apoyaron en la elección última, mientras se han mermado sensiblemente las afectas al Sr. Torre Quiza.

El resultado de las elecciones provinciales, ha sido la esfera donde recientemente se ha marcado esta oscilación tan favorable al señor Marqués de Santa Cruz. Entonces predijimos; mucho tiempo antes de la elección, cual había de ser su resultado, y á pesar de que los liberales del distrito echaron, como suele decirse, el resto, fueron derrotados en toda la línea, salvándose muy difícilmente el Sr. Torre Bartolomé, oñado del actual candidato y su representante en Segovia. Entonces el Gobierno, poco ó nada

hizo por los candidatos conservadores, porque inspirábase en un principio de sinceridad electoral plausible. Hoy creemos que el ministro de la Gobernación hará también poco por el señor Torre, porque propósito es del Gobierno liberal, el no alterar las costumbres electorales, marcadas por el señor Maura. Hasta ahora nada digno de censura ha hecho el elemento oficial y esto es bastante para que le tributemos mil aplausos. Están, pues, en igualdad de condiciones ambos candidatos, y sucederá, por tanto, hoy, lo mismo que sucedió el año de 1903.

Los amigos del señor marqués de Santa Cruz están animosos como nunca. Entusiastas cartas del partido de Cuéllar se han recibido en Madrid y Segovia y en todas ellas se advierte el entusiasmo peculiar en electores tan valientes y curtidos en la lucha como lo son los del distrito de Cuéllar.

La seguridad del próximo triunfo juega también papel importante en estas contiendas, y así no es extraño que á la par que se refleja energicamente en los elementos conservadores del distrito de Cuéllar, decaiga por el contrario visiblemente el ánimo de los amigos del Sr. Torre, muchos de los cuales, convencidos de que el distrito se pronuncia en favor del señor Marqués de Santa Cruz, se disponen á colocarse al lado de éste, para llegar en breve á la pacificación de los bandos, bajo una jefatura de grandes esperanzas para el país, como lo es la del ilustre descendiente de D. Alvaro de Bazán

Seguiremos informando á nuestros lectores de las peripecias de la lucha.

En Santa María sucederá lo que dijimos. El joven señor Macías no ha vuelto á respirar. Se le supone muerto para sus electores, y sin oposición será elegido el señor Martín Sánchez.

Este eximio diputado se propone hacer una visita á sus electores y amigos del distrito, en rápido viaje que efectuará tan pronto como se disuelvan las actuales Cortes.

El crimen de Aldea del Rey

Comunican de Alcaedel Rey, que sobre las cinco de la tarde del sábado último hallándose trabajando en su domicilio, el vecino de aquella localidad Victor Cano, fué avisado de que á su mujer, llamada Juliana Arranz, que se encontraba en el campo espigando, la había recogido las espigas y matreado de obra el Guarda de campo, Genaro Delgado Aarados.

Inmediatamente de tener estas noticias, salió en auxilio de su dicha esposa, á la que encontró acompañada del guarda Genaro, en el camino de «La Fuente», y á unos trescientos metros de la población.

Al verse frente á frente con el guarda, se trabó con él de palabras, dándose seguidamente algunas bofetadas y terminando por agarrarse á brazo partido, rodando ambos por el suelo.

Basilio Herranz Gala que vió la lucha, acudió á aquel lugar para separar á los contendientes, observando con sorpresa que el Genaro estaba inmóvil, de lo que dió parte, en el momento al Juzgado, el cual se personó en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención del matrimonio Cano.

Concedor de lo sucedido el Teniente de la benemérita Sr. Mañas, con fuerzas á sus órdenes, se trasladó á Aldea del Rey, ayudando al Juzgado

en el esclarecimiento del hecho, consiguiendo después de grandes trabajos que la Juliana y su hijo Eloy, señalaran al Victor, esposo y padre, respectivamente, como autor de este crimen.

El Victor Cano, convicto y confeso, pero alegando que el acto realizado lo ha llevado á cabo en defensa de su esposa, ha quedado á disposición del Juzgado.

El cadáver de Genaro Delgado, presentaba una sola herida, la cual estaba situada en la parte anterior del homóplato izquierdo, habiendo sido instantánea la muerte.

El arma con que se ha realizado esta muerte, es un cuchillo viejo de cocina, el cual ha recogido la Guardia civil, y que el Victor usaba en su oficio de cordelero.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 1.º

A las diez de la mañana.—Vista en juicio por Jurados, de la causa instruída en el Juzgado de Riaza, contra Manuel Ibáñez y otros, acusados de haber cometido el delito de aborto.

Defensor, Sr. Fuentes.

Procurador, Sr. Haertas.

SUETOS

Nombramientos

El diputado á Cortes por Segovia señor Marqués de Cañada Honda, ha obtenido la credencial de ordenanza de Telégrafos de esta capital, á favor de don Casimiro Serna, y la de igual cargo para la Caja de la Depositaria de Hacienda, para don Hermenegildo Sanz.

Felicitemos á los interesados por el nombramiento y al Sr. Marqués por las deferencias de que se le hace objeto en los centros oficiales.

Los villavardistas

En lugar preferente de la información que con el título de «El verano en la Granja» publicamos todos días en la tercera plana, reproducimos hoy las declaraciones políticas hechas ayer por el ex-ministro villavardista Dr. Cortezo, á nuestro querido compañero Miguel de Zárraga.

Incendio

A las cinco de la tarde del 26 del presente, cayó en el barrio de Cavida, del pueblo de Santiuste de Pedraza, una chispa eléctrica, la cual incendió la casa número 9, de la calle del Consuelo, y una yerbera, las cuales eran de la propiedad de los vecinos Victoriano Arribas y Matías Baeza.

A pesar de la prontitud con que acudió el vecindario, fué completamente imposible salvar objeto alguno del voraz elemento que se propagó con inusitada rapidez.

Las pérdidas se calculan en unas 810 pesetas, entre muebles, ropas, aperos y demás objetos que en la casa existían, habiéndose quemado también un billete de 50 pesetas y una pieza de cinco pesetas.

El valor de la casa era de 950 pesetas, y el importe de lo perdido en la yerbera, asciende á 350 pesetas.

En este siniestro no se han tenido que lamentar desgracias personales.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Agosto la pasarán los Cuerpos, institutos y dependencias militares de la guarnición, en la forma acostumbrada. Los señores Jefes y Oficiales de

reemplazos, en comisiones activas, con licencia, y las partidas sueltas, la pasarán á las dos de la tarde ante el Comisario de Guerra de la Plaza, don Miguel Alvarez Belluga, en la Comisaría, sita en la calle de San Quiroce, número 6.

Infraacciones de la ley

Por tener abiertos sus respectivos palomares, contraviniendo á la ley, han sido denunciados por la benemérita ante las autoridades correspondientes, María Hernando y Eusebio Bravo, vecinos de Madrona; Demetrio Herrero, de Villagonzalo y Cirilo Arroyo, Florentino Rogero, Santiago, Josefa y Segundo Escudero, José Sánchez y Sandalio Pérez, de Fuente de Santa Cruz.

Denuncias

Por apacentar abusivamente sus ganados, han sido denunciados, ante el Alcalde de Pradales, Santiago Olalla; ante el de Condado de Castilnovo, á dos vecinos de aquel pueblo; D. Manuel Donoso, Atanasio Bernardo y Lucas Llorente, ante el de Madrona; ante la Alcaldía de Fresno de la Fuente, varios vecinos de la localidad, y ante el Alcalde de Urneñas, Antonio Orcajo.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará á Segovia y recibirá solamente los días 1 y 2 de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete. (Véase tercera plana).

Ha sido nombrado, Fiscal Municipal de Carbonero el Mayor, nuestro amigo don Lorenzo Escolar.

La grave enfermedad que venía padeciendo el niño de corta edad, hijo del Gobernador civil de la provincia señor García Lomas, ha tenido el fatal desenlace que las últimas noticias hicieron esperar.

Muy de veras sentimos esta irreparable desgracia, y deseamos á los señores de García Lomas, la resignación cristiana suficiente, para soportar este rudo golpe.

El Sr. García Lomas, Gobernador de esta provincia, hace presente por nuestro conducto, por no estar su ánimo para hacerlo directamente, su sincero agradecimiento á cuantas personas se han interesado por el estado de salud de su hijo, durante la enfermedad que tan triste fin ha tenido.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña la distinguida esposa del competente abogado y diputado provincial por Santa María de Nieva D. Higinio Arribas. Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Daños

Por tener caballerías de su pertenencia, causando daños en un sembrado, se ha presentado una denuncia en el Juzgado de Encinillas, contra Faustino Vallejo y Antonio Manso.

Jaquenas, neuralgias, dolores del muelas y nerviosos, se curan en el auto cenla Migrainina Sacristán. Sea realce caja.

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano," y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano," y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano." Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano," á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
 D. Cosáreo Espinar, carnicería.
 D. Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 Hijos de Parareda, ferretería y camas.
 D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 D. Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 D. Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 D. Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 D. Siro Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 D. José Mozo, relojería.
 D. Germán Elias, tejidos.
 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 D. Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 D. Segundo Rueda, imprenta y librería.
 D. José Calderón, tejidos «La Castellana».
 D. Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 D. Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Conflanza».
 D. Victor Herrero, almacén de vinos.
 D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 D. Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 D. Santiago Crespo, almacén de vinos.
 D. Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 D. Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 D. Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles, y don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos.
 Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
 Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante.
 Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, y señora Viuda de Redondo, ultramarinos.
 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante.
 Rianza.—Don Manuel Moreno, comerciante.
 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes.
 Aguilante.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
 Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante.
 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 San Ildefonso.—Don José Llenderozas, panadería, y Sres. Llenderozas y Folgueiras, ferretería y bazar.
 Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante, y D. Tomás España, almacén de coloniales.
 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano," Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano."

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanólogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ózema, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Nuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Aneurisma, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Bodega española

DE

GABRIEL FRAILE

(Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco)

SAN ILDEFONSO

La mejor casa en vinos y cervezas, á precios económicos.

¡No confundirse!

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco.

Bodega española

Academia Marzán

San Francisco, 21, 2.º

En esta Academia se dan clases de preparación para carreras especiales, particularmente para Militares, Auxiliares de Geografía (Topógrafos), Ayudantes de Ingenieros de todas clases, Sobrestantes, etc., etc.

HONORARIOS

Carreras militares..... 60 pesetas
 Topógrafos..... 30
 Ayudantes de Ingenieros.. 40
 Sobrestantes..... 30

Se admiten cuatro internos por pensión de internado 120 pesetas.

Clases particulares de repaso, precios convencionales.

LA CENTRAL

CERVEZAS-VINOS-COMIDAS

(MALA BAJADA, 4)

SAN ILDEFONSO

(JUNTO A LA CENTRAL DE COCHES Y PLAZA DE LA FRUTA)

Comedores independientes y habitaciones para dormir. Precios económicos.

Mala bajada, 4

EL VERANEO EN LA GRANJA

Crónicas y noticias

de ZÁRRAGA

Lunes 31 de Julio.

Hablando con Cortezo

Una entrevista política es siempre interesante... para los hombres políticos. Para mí, que no lo soy, lo es también cuando se trata de una persona tan culta y amena como el exministro Cortezo. Por eso, en cuanto supe que el famoso doctor se encontraba en La Granja, me propuse verle y, sin previo anuncio, le sorprendí con mi visita.

El hombre público—una de las principales figuras de la agrupación que batalla por el sostenimiento de las ideas del difunto Villaverde—concluyó de leer «La hora», de Blasco Ibáñez.

Y yo, que buscaba al político, tuve el gusto de saludar primero al literato; porque Don Carlos María Cortezo también es literato, y precisamente ahora—aprovechando «las imperiosas vacaciones del estío»—prepara la publicación de una obra curiosísima: «NUESTRA JUVENTUD», memorias íntimas de los hombres de su tiempo, y en las que se destaca vigorosa, clara, precisa, la personalidad de Villaverde.

De don Raimundo me habló: ¿Cómo no recordarle quien durante once años y cinco años fué su inseparable amigo?

—VV., los jóvenes, no han podido apreciar cuanto valió aquel hombre... No quiero hacer su apología; pero es justo que le reconozcamos los merecimientos que le discutimos. «Villaverde no es orador», se dijo en miles de ocasiones, y Raimundo lo había sido acilísimo, espontáneo, correcto. Pero tuvo una debilidad que llegó a convertirse en obsesión. Al hablar pugnaba por ser un estilista, y los afanes de pulir la frase entorpecieron su pensamiento, esclavizaron su voluntad, ahogaron su oratoria. Aun recuerdo con verdadero deleite su primer discurso: fué en 1863, en el Colegio de San Carlos, donde establecimos gratuitas enseñanzas para obreros. Villaverde explicaba «Hacienda pública»; Calvo Asensio, «Derecho político»; Miguel Echeagaray, «Derecho administrativo»; yo, «Higiene popular»... ¡Pues en aquellos tiempos bien hablaba Raimundo! Y su facilidad de palabra era tan abundante que los compañeros le llamábamos Carretilla... En sus últimos años parecía premioso, ¡premio por querer que la pureza del estilo resplandeciese en su oratoria, olvidando acaso que el talento de los hombres no necesita de

postizas palas para brillar potente. Hizo pausa el doctor.

Y le interrogué acerca de la actitud de los «villaverdistas».

—¿Nuestra actitud? Siempre agrupados en completa independencia, y trabajando incansables, porque se acepta nuestro programa de reconstitución.

—¿Jefe? ¿Para qué lo queremos? Si Su Majestad, teniendo en cuenta nuestros servicios y nuestras promesas, nos ofreciese algún día el Gobierno... no nos faltaría Presidente. Somos poco ambiciosos y por eso no penamos en jefaturas. Nuestro jefe, sigue siéndolo Villaverde: no la persona, que ha muerto; sus ideas, pues no pueden morir...

—Contamos con una gran fuerza de opinión, encerrada, especialmente, en la gente joven de los Ateneos y Círculos Mercantiles; en las Sociedades Económicas de Amigos del País; en las Cámaras de Comercio; en los agricultores... en cuantos odian la política por ser política, y anhelan, no el entronamiento de una persona con más ó menos ambiciones, sino el triunfo de un programa que responda á los deseos del pueblo que sufre resignado.

—A la muerte de Villaverde, no debió sobrevenir la del partido conservador; y Dato hubiera sido nuestro jefe, si antes no hubiera reconocido la jefatura de Maura...

—¿Un tercer partido? No, yo no creo en los grandes partidos. Y es ridículo soñar con un eterno turno de dos. Eso pudo hacerse en tiempos de Cánovas y Sagasta, porque ellos, ellos solos, sobresalían entre la multitud. Pero hoy... hoy, triste es reconocerlo, «apenas hay clases». Si fueran tres ó cuatro los grandes hombres de ideas distintas, claro que podríamos tener tres ó cuatro grandes partidos... Por eso el ideal lo concibo en un parlamento de fracciones, sin mayoría, que permitiese—como frecuentemente ocurre en Francia—llegar muchas veces al término de la vida legal de las diversas Cortes.

Nosotros emprendemos ruda campaña para ganar todo lo posible en las próximas elecciones y confiamos en los propósitos, al parecer sinceros, del Gobierno. Y, en último caso, ¿qué nos importa que los monteristas tengan mayoría?

—Muy pronto empezaremos á celebrar meetings de propaganda política y nos proponemos que los primeros sean en Valladolid y Segovia... aunque en Segovia, si luchamos, sé que ha de ser reñidísima la contienda... Pero, vencidos ó vencedores, nos conviene hacer prosélitos. Y conste que los nuestros van á la lucha noble y desinteresadamente, ¡pues quién sabe los años que tardaremos en llegar al Poder!

Muchas cosas más me dijo el Doctor Cortezo, pero, por su índole, no encajan en esta sección del periódico y me las reservo ahora, aunque ofreciéndolos, para otro día, su publicidad.

Al despedirme y desearle prosperidades sin fin en su campaña, sonreía:

—¿Prosperidades personales? R. pito que no soy ambicioso, y aunque lo fuera, ¿qué puedo ambicionar? Todo político es políticamente feliz, cuando ha sido ministro y diputado de oposición...

Teatralerías

La función anunciada para anoche en el Teatro Infanta Isabel, se tuvo que suspender por haber sufrido la señorita Alverá una delicadísima operación en la boca, lo que privará á tan ilustre actriz de presentarse en escena antes del miércoles, que reanudaré sus tareas en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sofía se encuentra hoy muy aliviada, lo cual sinceramente celebramos.

—El estreno de «Mañana de sol» promete constituir en Segovia una verdadera solemnidad artística, y son ya muchísimas las localidades pedidas á La Granja para esta función, en la que García Ortega interpretará un difícilísimo papel de actor característico. Seguramente obtendrá un gran triunfo, compartiendo los aplausos con Sofía Alverá.

—El sábado probablemente, se estrenará en Segovia «El amor que pasa».

—Actualmente están en ensayo, además de las obras citadas, «20 céntimos», de Pina Domínguez; «Lo que vale el t. lento», de Pérez Echevarría; y «Un novio á pedir de boca», de Bretón de los Herreros.

—Para muy en breve se preparan los estrenos de «Las flores», de los hermanos Alvarez Quintero, «El adversario», de Capús y Aréne; y «Rosas de Otoño», de Benavente.

Últimas noticias

S. A. R. la Infanta doña Isabel fué ayer tarde, en automóvil, á Riofrío, acompañada de la señora marquesa de Nájera.

—Ha llegado á La Granja el Excelentísimo Sr. Marqués de la Viesca.

—Después de pasar algunas horas en este Real Sitio, ha regresado á Madrid el ex ministro villaverdistista doctor Cortezo.

—A la hora de cerrar esta carta—dos de la madrugada—está en todo su apogeo el Cotillón que la colonia baila en el Salón Moderno. Si me es posible, en el segundo correo enviaré la reseña de esta fiesta á la que asisten preciosísimas muchachas... ¡Ya os diré sus nombres!

M. DE Z.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá, de 11 de la mañana á 6 de la tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 1 y 2 de Agosto en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	678.48
temperatura del aire.....	21.0
Id. máxima del sol del día anterior.	40.2
Id. id. á la sombra.....	28.9
Id. mínima en la noche última.....	15.0



Gaseosas de todas clases
Medalla Oro París, 1902. Medalla Oro, Londres 1902.
Medalla de Oro Palencia 1903.

Id. id. á cielo descubierto.....	12.8
Dirección del viento.....	S. O.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	9mm.
Estado del cielo.....	de tormenta.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, á los autores en Madrid, Corredera Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; para los que compran la obra, UNA.

SIN RIVAL

NUEVA EBANISTERIA

DE Agustín Ballester

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9.—GASCOS—9.

JUNTO AL AZOGUEJO

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (134)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

¡POR

Don Manuel Torrijos.

que le apresasen, hubiese creído que don Pedro temblaba delante del conde don Enrique; pero don Pedro no temblaba á presencia del conde, ni había temblado jamás ante ningún valiente.

Lo que don Pedro tenía era una especie de remordimiento por haber mandado degollar en Carmona á sus dos hermanos inocentes, y no se atrevía ni aun siquiera á hacer prisionero á don Enrique, por la sola circunstancia de ser su hermano.

No se crea, sin embargo, que el rey don Pedro pensaba siempre de la misma manera; pensaba cuando el recuerdo de las dos justi-

cias hechas en Carmona le venían á la imaginación; que si en otra ocasión cualquiera hubiese cogido á don Enrique, es muy posible que le hubiese hecho degollar en el mismo instante.

Quiso Dios que la sangre del conde no fuese derramada por su hermano, y don Pedro se contuvo por esta vez.

El conde de Trastámara siguiendo el consejo de su hermano, se retiró nuevamente á Aragón, y el rey volvió á la Andalucía ordenando lo conveniente para la guarda y defensa de la frontera de aquel reino, encargo que encomendó entre otros al maestro de Calatrava don Diego García de Padilla.

CAPITULO XXXIX

En el que el autor trata de las nuevas justicias ordenadas por el rey don Pedro á sus verdugos.

Cuando el rey don Pedro llegó á Sevilla, su joven esposa se hallaba enferma de peligro.

El médico árabe que la asistía, predijo al rey que la vida de doña María tenía que ser muy breve, y faltó muy poco para que don

Pedro le hiciese colgar de una de las almenas de su alcázar.

La Padilla proseguía enferma y sin experimentar alivio; el rey suspendió por el pronto la guerra con el monarca aragonés, y sentado junto á la cabecera del lecho de la infeliz y virtuosa hermana de don Diego de Padilla, procuraba consolarla por todos los medios posibles y no se apartaba de su lado ni de día ni de noche.

—María;—solía decirle aprovechando los momentos en que notaba algún alivio:—me quieres dejar solo en el mundo? quieres morirte y dejarme entregado á la desesperación Oh! ponte buena, María; procura mejorarte y no pienses en la muerte; piensa en mí, que te adoro con delirio y no quiero apartarme de tu lado.

—Pedro!—exclamaba la joven entreabriendo sus amortiguados ojos y fijando sus miradas en el rey:—no estés triste, que yo no pienso abandonarte; quiero estar siempre á tu lado.

—A mi lado, sí;—replicaba el rey:—al lado del que te adora. Si supiéses, María, cuanto he padecido en los pocos días que me

he detenido en la frontera! Y luego esos malditos rebeldes que por todas partes me acosan y persiguen... Qué pesada es la corona, María!

—Oh! si no fueses rey... por qué naciste hijo de reyes? por qué te has sentado en el treno de Castilla?

El rey don Pedro bajó los ojos como abismado en profundas reflexiones.

—Esos rebeldes son los que siempre te tienen alejado de mí, Pedro querido. Cuando se retiran á sus casas esos infames que ni un solo instante te dejan de sosiego? Los capitaneos el conde todavía?

—Todavía;—contestó el rey con tristeza.

—Es decir, que no se aviene...

—A nada, añadido á las banderas del monarca de Aragón, ya tiene un pretexto para saquear mis villas y lugares.

La Padilla se puso triste.

—Pero nada importa eso, María;—continuó el rey:—porque los rebeldes todos tienen que sucumbir, incluso el conde de Trastámara.

—Qué dices, Pedro?

—Sí, María; es preciso obrar de esa mane-

Conducción

El recluso en esta cárcel, Atanasio García Vaquerizo, ha de ser conducido al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), donde extinguirá la pena que le impuso la Audiencia de esta capital.

En la Junta general que celebró el domingo último el Colegio de Abogados de esta Capital, fueron reelegidos en sus cargos, los colegiales que antes los desempeñaban.

Ha sido nombrado profesor de la clase de Instrucción Militar de la Escuela Superior de Guerra, el Comandante del Regimiento Artillería de Sitio don José Iriarte. Sea enhorabuena.

Ayer cumplieron a S. A. la Infanta Isabel, en La Granja, D. Tirso Alonso, Gobernador interino y el Teniente Coronel de esta Comandancia de la Guardia civil, Sr. Arbeiza.

Se encuentran en Segovia para informar como peritos en la causa que ha de empezar á verse hoy en esta Audiencia por el delito de aborto, el médico de Riaza D. Ricardo Provencio y los de Condado de Castilnovo y Madrid.

Al capitán del Regimiento de Sitio D. Ignacio Brunet, le ha sido concedido el retiro, á su petición, para Madrid.

Casa de Socorro

A las siete y media de la tarde, se presentó ayer en la Casa de Socorro, el joven vecino de esta capital, Jacinto Pedruelo que presentaba un herida en el dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente con un cuchillo.

Después de ser asistido pasó á su domicilio.

Consortio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

3222 premios cada mes!!!
(Véase anuncio cuarta plana.)

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de Ingreso

DIA 29

Han sido aprobados en el segundo ejercicio:

Don José Derqui y Derqui, 13 en Aritmética y 12 en Algebra; don Justo Mensayas Aceituno, 13 y 14; don Daniel Morgau Selma, 10'50 y 11; don Juan Plaza y Ortiz, 10 y 9; don Rafael Ruiz del Portal, 12'50 y 7; don Mariano Zapico y Méndez Valdés, 12 y 9; don Luis Llovet Merita y don José Yanguas Elorz, 8'50 y 7'50 en Aritmética y pendientes en Algebra respectivamente.

Los números 75, 81, 83, 86, 88, 95 y 99 fueron desaprobados.

DIA 30

Primer ejercicio

Aprobados, Don Joaquín Prego Pérez, don Pedro Iglesias Sieva, don Fernando Larios Carral, don Joaquín Carballo y Alvarez, don Antonio Ramirez de Arellano, don Luis Müller Pesino, don Joaquín Vallejo, don Miguel Esquiroz Pindo y don Antonio Nebot.

No se presentaron los números, 146, 148, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 163, 165, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 176, 177 y 179.

Los números 175 y 180 justificaron enfermedad, los 6, 82, 94 y 128, estar examinándose en otra Academia y el número 158, fué dado inútil.

Segundo ejercicio

Don Jesús de Odrizola y Alvarado, 15 en Aritmética y 13'50 en Algebra; don Francisco Morales, 12 y 8; don Francisco León Trego, 12 y 14; don Néstor Picasso Vicente, 8 y 10; don Rafael Bizón y Reina, 14'50 y 15; don Juan González Antos y Pareja Oregón, 13 y 13; don Antonio Berdomes, 9 y 9 y don Joaquín Pérez Leone, 7 y 9.

Fueron desahogados los números 231, 132, 133 y 134.

DIA 31

Primer ejercicio

Aprobados, don Lázaro Ros y Lizana, don Gonzalo Llorens y Tordesillas, don Manuel Sánchez de las Matas, don José Rivera y Lara, don Mauricio Sánchez Martínez, don Luis Serra Varrinaga, don Luis Toledano y Fernández, don Ricardo Blasco Armanda, don

Juan Jiménez y Martínez y don Joaquín Valdés.

Presentaron certificado los señores Navarro Moreno, Morán Andrade, González Ortola y Varela.

Justificó la enfermedad el núm. 1'96; no se presentaron, los números 185, 186, 190, 192, 193, 194, 195, 197, 198, 199, 203, 204, 2'7, 2'0, 211, 212, 213 y 216.

Fueron suspensos los números 187, 188, 205 y 215.

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Lotería

Han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

De 100 000 pesetas, al número 14.135 —Madrid.

De 60 000 pesetas, al 21.402.—Valencia.

De 25 000 pesetas, al 6 085 Valladolid.

De política

Insistese en afirmar en los círculos políticos que muy en breve se planteará la crisis.

La modificación ministerial se extenderá á dos ó tres carteras, asegurándose que el señor Mellado pasará al gobierno del Banco; el señor Sánchez Román á Instrucción pública y el Sr. Moret á Estado, para que pueda acompañar con este carácter á S. M. en el viaje al extranjero.

Los íntimos del presidente afirman que éste no piensa en modificación ministerial alguna, y que no acompañará á don Alfonso el ministro de Estado, sino otro compañero de gabinete.

Estas manifestaciones de los monteristas, dan fuerza, según todos los comentarios, á los anuncios de la crisis, porque no se concibe que de tal manera fuera postergado el Sr. Sánchez Román, ni que se habie con tanta insistencia de que el Sr. Moret acompañará á S. M. en su próximo viaje a Berln y Viena.

Combinación de gobernadores

El Sr. García Prieto prepara para fecha próxima una pequeña combinación de Gobernadores.

Da motivo á esta combinación el haber tenido el Gobernador de Almería que resignar el mando en el Secretario por hallarse enfermo é incapacitado para desempeñar el cargo. También entrará el gobierno de Sevilla, para satisfacer á los moretistas disgustados por la conducta electoral de aquella autoridad.

El régimen comercial

Desde las cinco de la tarde se encuentran reunidos en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario Sr. Sagasta, los individuos que componen la comisión encargada de la aplicación del nuevo régimen comercial.

El gobierno quiere que los trabajos de la comisión se hayan ultimados para el día 13 de Agosto, á fin de que quede tiempo, con los restantes días del mes, para tomar las resoluciones que estime procedentes.

El infante enfermo

Se reciben noticias de San Sebastián, diciendo que el estado del infante es más satisfactorio, dentro de la gravedad.

Los villaverdistas

También han estado hoy en el ministerio de Gobernación los exministros del comité electoral villaverdistas.

Como en los días anteriores, el objeto de la visita ha sido asistir al

ministro con peticiones y exigencias relacionadas con el encasillado.

Los desórdenes de Rusia

Dicen de Varsovia que ha llegado á su plenitud la huelga de los panaderos, en la que han entrado 375 establecimientos.

Los huelguistas se han entregado á todo género de excesos, habiendo sido fusilados muchos panaderos.

La policía aparece desorganizada é impotente para reprimir los desórdenes.

Un grupo de socialistas se reunió en un bosque próximo á la población.

No pudiendo disolverle la policía, dió aviso á las autoridades para que enviasen fuerzas.

Inmediatamente acudió á aquel lugar un escuadrón de dragones, que disolvió los grupos dando una carga. Del encuentro resultaron cuatro heridos, y se practicaron veinte detenciones.

Empleados en huelga

El sindicato general de empleados de ferrocarriles de la línea de Viena se ha declarado también en huelga, por exigirle el gobierno del imperio-moscovita que hablen el idioma ruso mientras estén los empleados de servicio.

Entre las naciones

Comunican de Londres que el celebrado escritor White, ha publicado un artículo sensacional comentando la visita de la escuadra inglesa al mar Báltico, que caufica de advertencia que hace Inglaterra al mundo entero.

Dice el articulista que Inglaterra, para demostrar que no considera al Báltico como «ago alemán», se propone mantener las obligaciones que se derivan de los tratados en los estados escandinavos.

Los periódicos alemanes comentan con mucho calor estas noticias.

Uno de Berln propone una coalición entre las Potencias contra Inglaterra.

Alemania—dice—se encargaría de embotellar en el Báltico á la escuadra inglesa, mientras las de Francia, Italia y Austria, distribuidas en distintos puntos, se encargaban de destruir el resto de las fuerzas navales de la Gran Bretaña.

Escuadra inglesa

Esta mañana, á las ocho, ha zarpado de la bahía de Vigo la escuadra inglesa del Atlántico con rumbo al puerto de Lugo (Portuga).

Ultima hora.

Segunda conferencia

Una catástrofe

Ha ocurrido hoy una horrible catástrofe en los Cuatro Caminos.

En las primeras horas de la tarde corrieron noticias de que en el fondo de un pozo se asfixiaban varios hombres.

Por lo alto de los Cuatro Caminos

crucza el subsuelo un viaje de agua, de donde se surten las fuentes del distrito de la Universidad.

Algunos obreros estaban arreglando una de las cañerías que se alimentan de aquella corriente de agua, para lo cual descendieron al pozo á las siete y media de la mañana.

A las once del día, salió uno de los trabajadores reclamando auxilio por que, según decía, sus compañeros se hallaban á punto de perecer asfixiados á causa de un gran desprendimiento de gases.

Llegaron bien pronto las autoridades y numeroso público, y poco después ganaron la superficie algunos obreros de los que trabajaban en el pozo, saliendo en tan lamentable estado, que apenas conservaban el conocimiento.

En tanto se organizaban los trabajos de salvamento, el encargado de las obras se ofreció á la policía para bajar en busca de sus peones.

Atado á una cuerda descendió, pero le fué imposible prestar auxilio alguno.

No veía nada; oía los gemidos de los obreros, pero le era imposible avanzar.

Comenzó á sentir fuerte opresión en el pecho y pidió que le subieran.

Así se hizo, pero salió también en tan mal estado, que tuvo que ser conducido á la Casa de Socorro.

Por indicación del encargado, se dirigieron los trabajos de salvamento á un pozo inmediato, por si los obreros estaban más cerca de éste que de aquel á que había él bajado.

Se ofreció á bajar otro individuo; pero tampoco consiguió nada, porque sintió bien pronto los terribles efectos de los gases.

Por fin, á las dos de la tarde, dieron resultado los intentos de salvación.

Tres de los obreros que trabajaban con el contratista de las obras, estando ya acostumbrados á permanecer en las galerías subterráneas, pudieron prestar eficaces auxilios.

Descendieron atados por la cintura, con cuerdas y herramientas, y al cabo de poco rato avisaron que traían á otro. Cuatro bomberos tiraron de la maroma y salió uno de los compañeros de trabajo con vida aún.

Tras nuevos esfuerzos, consiguieron sacar á otros dos obreros, uno de ellos cadáver.

Consejo de ministros

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Entre los asuntos que se tratarán, figuran principalmente un expediente de concesión de créditos extraordinarios para la recomposición del cable de Canarias y el presupuesto formulado de los gastos que han de originarse con motivo de la observación del eclipse de 30 de Agosto.

Los republicanos y

las elecciones

Esta tarde se ha dado como seguro que el jefe de la unión republicana dirigirá una carta circular á sus correligionarios recomendándoles que voten en las próximas elecciones sólo á los candidatos del partido que no se coiguen con los monárquicos.

De San Sebastián

Entrevistas comentadas

Es objeto de muchos comentarios el que el señor Montero Ríos celebre frecuentes conferencias con el embajador de Alemania y el encargado de negocios extranjeros de Francia.

Manifestaciones de

Romanones

El ministro de Agricultura confirió ayer con el Jefe del Gobierno.

Ha manifestado á los periodistas que ha dado cuenta al señor Montero Ríos, del resultado de la asamblea ferroviaria y del plan que prepara

para llegar á las soluciones que la opinión desea.

Hemos hablado—añadió—largamente de las impresiones que he recogido en mi viaje por Andalucía, y hasta ha quedado embozada la obra legislativa que sobre los asuntos del ministerio de Agricultura se ha de someter á las Cortes.

Mañana, al ser recibido por S. M., le dará cuenta el ministro de todos estos asuntos.

Regreso del Rey

Se espera que don Alfonso saldrá hoy de Santander, regresando á San Sebastián en el «Giralda».

Lo que dice Montero

Hablando el Presidente con los periodistas, les ha dicho que, de ir el Rey ahora á Soria, vendrá él á Madrid, y entonces—manifestó—se celebrará Consejo de ministros y en él se acordará y resolverá la cuestión de los nombramientos de Gobernadores del Banco de España, y del Banco Hipotecario.

Nada puedo decirles—añadió el Presidente—de política interior, ni exterior porque está todo subordinado á la conferencia que ha de celebrarse sobre asuntos de Marruecos.

Enterado el Sr. Montero del anuncio de que el ministro de Marina prepara un presupuesto de cuarenta millones de pesetas, ha negado exactitud á la noticia.

Por último, en cuanto al pleito de los liberales de Sevilla, dijo el señor Montero que cree haberlo resuelto no prestando apoyo á ninguno de los tres candidatos liberales que aspiran á la representación en Cortes del distrito de Morón.

La salud del Infante

A última hora se ha recibido un telegrama de San Sebastián indicando que continúa mejorando el Infante Fernando, siendo la fiebre menos alta.

Muerte repentina

Un telegrama de Játiva da cuenta de que ha fallecido repentinamente el general de división, don Federico Alonso Gasco.

La reforma de alcoholes

Se ha hecho público el texto del nuevo reglamento de alcoholes.

Contiene disposiciones de importancia, que por su extensión no tramito, ya que mañana será conocido por la prensa de Madrid.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 31

Interior.....	78'50
Amortizable al 5 por 100.....	99'10
Acciones del Banco.....	421'00
Acciones de Tabacos.....	494'50
CAMBIOS	
Paris á la vista.....	32'20
Londres á vista.....	33'23

G. Ochoa.

EN 3.ª PLANA

Crónicas y noticias de La Granja.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Alcoseco

Precios que han regido en el mercado: Trigo, á 50 reales las 94 libras. Cebada, á 35 reales fanega. Tendencia del mercado, en baja.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 55 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 39. Algarrobas, á 37.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 51 reales las 94 libras.